

## **CSIT UNIÓN PROFESIONAL SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN MADRILEÑA COMPROMISO Y VOLUNTAD PARA UN AUMENTO SALARIAL DEL 0,3 % DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS**

Tras la intensa actividad llevada a cabo por **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en la lucha por la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores del Sector Público madrileño, esta Organización Sindical muestra su satisfacción con la medida adoptada por el Gobierno Central con respecto a la subida salarial del 2% para el conjunto de Empleados Públicos.

No obstante, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** requerimos a la **Administración de la Comunidad de Madrid, voluntad para que a la subida del 2% de las retribuciones de sus profesionales, se añada el 0,3% de los fondos adicionales**, adquiriendo previamente en los foros de negociación pertinentes dicho compromiso. En Madrid, serían alrededor de 180.000 Empleados Públicos los que se beneficiarían de esta medida.

El Consejo de Ministros aprobaba ayer martes, 21 de enero, la subida del 2% para el conjunto de Empleados Públicos, a través del Real Decreto Ley de medidas urgentes, que se recogerá, con efectos retroactivos, en las nóminas de febrero, al no disponer del tiempo necesario para su inclusión durante este mes de enero. La ministra de Política Territorial y Función Pública, tras aseverar que el asunto de la subida salarial para los Empleados Públicos era un tema prioritario para el Gobierno, anunciaba que el coste del incremento salarial será de 3.212 millones de euros.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** informamos que cada Administración, de manera independiente y a voluntad de la misma, en relación al referido porcentaje de incremento, podrá aumentar éste en un 0,3% con los fondos adicionales. Esta subida salarial, en caso de que el Producto Interior Bruto (PIB) de 2019 creciera en un 2,5%, podría incrementarse hasta en un 1%. Sin embargo, este dato no se conocerá hasta el mes de mayo.

**PRENSA**

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:



Descárgate  
la APP:

